SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 6 id id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, domingo 5 de septiembre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.261

Aumenta la necesidad

En otra parte encontrará el lector noticias del inícuo atentado de que en la madrugada de áyer fué víctima el bravo teniénte de la guardia civil y jefe de la policía judicial de Barcelona, señor Portas, al pasar por la Rambla de Cataluña.

El asesino ha pretendido llevar á cabo su propósito como tiene por norma la secta anarquista á que pertenece, á traición, con premeditación y alevosía, y aunque afortunadamente no ha logrado por lo pronto su objeto, este nuevo crimen demuestra que el anarquismo no retrocede de su empresa y, por tanto, aumenta la necesidad de que los poderes públicos adopten sin detenimiento ni contemplación, aquellas medidas verdaderamente enérgicas que pongan á salvo los intereses sociales, la vida de los ciudadanos y el buen nombre de nuestra nación, en cuyo seno nunca encontraron alientos los miserables que se nutren de la sangre y se ejercitan en el seno del crimen más asqueroso y repugnante.

Esta gente ni se arrepiente ni se enmienda; la opinión pública pide á voz en grito se emprenda una campaña de tesón y sin descanso contra los que tienen por bandera la muerte y la destrucción, si no se quiere que el ciudadano se abroquele en su casa y viva como quien vive entre fieras y alimañas dañinas.

El peligro aumenta y, por que aumenta, aumenta también la nececidad de hacerle frente y hacerle desaparecer cueste lo que cueste, ya que al extremo que se llega, toda incuria y toda contemplación son favorables á los planes de los malvados.

La herencia de Cánovas

El importante periódico madrileño *La Epoca*, publica con este titulo el siguiente articulo que le ha remitido un importante conservador de muy respetable história política por sus servicios, su posición política y consecuencia, en cuyo trabajo se contiene la verdadera aspiración de los conservadores de las provincias, ya que el artículista vive en una de ellas. Dice asi.

«Será cosa de alquilar balcones para ver lo que pasa cuando yo me muera.» Esta frase se atribuye al fecundo ingenio de D. Antonío Cánovas del Castillo, y aun cuando puede no ser cierto que sea suya es oportuna, porque, en efecto, en todos los partidos la guitarra está templada para mucha música.

En cuanto al conservador, seria de desear que nos mostráramos completamente unidos en esta jornada luctuosa, y ponemos la esperanza en Dios, de que con su gracia iluminará los entendimientos; pero bueno es que en Madrid se sepa como se piensa en provincias.

Es cosa corriente que en todo *ab intestato*, cuando no hay acuerdo en la familia, la herencia es para la curia, y si esto no se tiene presente en estas circunstancias, pudiera suceder que el partido conservador saliese de ellas perjudicado para mucho tiempo.

La necesidad de que este partido huérfano se mantenga unido, fué reconocida desde el momento en que el estupor que produjo el crimen dió lugar á la reflexión en nuestros hombres públicos.

El Sr. Romero Robiedo proclamó esta necesidad en el Circulo conservador de Madrid, haciendo algunas salvedades que no sentaron bien, y como el Sr. Romero Robledo no es ciertamente un político adocenado, guardó silencio, dejó correr la bola y espera los acontecimientos.

El Sr. Silvela rindió el justo tributo de dolor por la desgracia: se ofreció al general Azcárra dispuesto á facilitar la acción de la Corona; pero sostuvo su banderin de enganche.

Los presidentes de ambas Cámaras legislativas adoptaron una actitud correcta; porque el Sr. Elduayen se mostró propicio á dejar su alto sitial para facilitar soluciones, y el Sr. Pidal separó de sí el cáliz de la jefatura, ensalzando ajenos merecimientos. Y no hay para qué decir, porque son públicos los sacrificios á que se resignó el general Azcárraga, secundado por sus compañeros en el Gabinete, ni la actividad con que los comités de las provincias se ofrecieron al Gobierno para sostener la política del gran estadista.

Por otra parte, los periódicos de mayor circulación ofrecieron solicitos al Sr. Silvela la funesta manzana con que podian turbar más y más pronto la paz amenazada. Al general Martínez Campos que con patriótica cautela reservaba sus opiniones, le tiró de la lengua un amigo indiscreto, y *El Nacional* le agredió de frente, *El Tiempo* acentuó sus exclusivismo, *La Unión Catolica* tronó de una manera formidable contra el señor Silvela, *La Epoca* no dió paz á la mano en su noble afán de sofocar el incendio, y entre las llamaradas de pasión destacóse la hermosa figura de S. M. la Reina Regente, confiando en que los cumplidos caballeros de la nación española, que mereció el epíteto de hidalga, no han de llevar sus personales ambiciones hasta entregar indefensos al filibusterismo los ricos florones de la Corona de su augusto hijo.

Si predominan las pasiones y no se impone el patriotismo, es evidente que el partido conservador caerá dividido en fracciones, para no levantarse en mucho tiempo. Que tal vez el partido liberal, arrastrado por sus compromisos y por el idealismo de sus doctores, haga infructuosa la sangre y el oro derramados, dejando perder nuestras colonias. Que al terminar la menor edad del Rey y tomar en sus manos las riendas del Estado, tal vez no encuentre ni uno solo de los hombres que contribuyeron á la restauración de su dinastía, que no esté herido con el vilipendio de sus propios correligionarios, como si se hubiera envilecido el carácter que realizó aquella obra gigante. Que para no dejar imperfecto el sistema representativo constitucional, se haga preciso que el señor Sagasta, desde el poder y tomando por base una cualquiera de nuestras banderías, constituya un nuevo partido conservador, tan original como el que se constituyó en una noche célebre sobre la mesa de un ministro, para uso de la monarquía de D. Amadeo de Saboya, y que entonces, avergonzado de la farsa, el país se levante impulsado por su dignidad y vuelvan á discutirse en los campos de batalla las opiniones y los derechos que no pueden discutirse en los Parlamentos por la batahola de las ambiciones personales.

Este es el peligro, remoto á nuestro juicio, que se presenta para el caso de que no reine entre nuestros hombres la concordia.

¿Es posible que los hombres públicos, cuyos talentos les colocaron en situación de ser en política los testamentários de D. Antonio Cánovas del Castillo, no vean claro esto? ¿Es posible que, viéndolo, haya quien emprenda este camino de perdición que puede precipitar á España en el abismo? No, y mil veces no. Los que aprendieron á pensar en la cosa pública teniendo por maestro á aquel hombre eminente no han podido olvidar aquella política de *ancha base* en que cimentó el gran estadista la obra gigante de la Restauración dinástica, y saben perfectamente que en las luchas políticas, no siendo posible exterminar al contrario, el triunfo consiste en atraerlo, en asimilarlo, en hacer que desaparezca engrosando las propias filas, y de esta manera y no de otra fué como D. Antonio Cánovas reconstituyó el ancho pedestal en que se levantó de nuevo la antigua Monarquía.

Saben también los que aspiran á constituir por selección un nuevo partido, que los àtomos homogéneos y asimilables están esparcidos en todas las fracciones; que al efecto de que la cohesion los una, es indispensable arreglar las cosas de manera que no resulten *distancias perceptibles*, y si lejos de hacer esto se empeñan en marcar distancias y en dificultar el camino con la exigencia de públicos resellamientos, trabajan indudablemente en su propio daño.

Por otra parte, los que, si se perpetúan las intransigencias, pudieran ser una esperanza, han de comprender que la inflexibilidad en los principios no está reñida con la ductilidad en los procedimientos. Tendrán presente que el gran hombre á quien como político combatieron á raiz de la Restauración, los atrajo después como filósofo.

Recordarán el concepto de que *bien vale París una misa*, y no querrán seguramente echar sobre su conciencia el peso de la responsabilidad que la Europa entera podría exigir al conde de Chambord, cuyas manos, crispándose, por no tocar ni por un momento la bandera tricolor, que hubiera podido convertir en blanca al día siguiente, trajo sobre sus pais el desastre de hacer eterna la revolución.

D. Antonio Cánovas del Castillo, á quien cándidamente se acusa por alguien en estos días de haber subordinado la política á su capricho, ha sido precisamente el hombre á quien menos se puede imputar semejante conducta desde que existe en España el régimen constitucional.

Atento siempre á las necesidades del pais y del Estado, nadie como él subordinó sus deseos á aquellas necesidades: nadie, abrigando como él arraigadas convicciones de lo que debiera ser el Gobierno, acomodó sus pasos á las circunstancias de lugar y de tiempo: nadie, cuando el triunfo contra la revolución debia enorgullecerle, hubiera brindado, como él lo hizo, con aquellos laureles al general D. Ramón Cabrera, quien seguramente hubiera eclipsado una gran parte de sus glorias si, aceptando la jefatura de uno de los partidos políticos militantes, hubiera recogido los elementos reaccionarios que abundantes poblaban la atmósfera en aquellos momentos: nadie como él hubiera renunciado espontáneamente á la dictadura que se le ofrecía facilísima á la muerte del Rey D. Alfonso XII, y como nadie ha tenido tan absoluto dominio sobre sí mismo, tan claro conocimiento de los hombres y de las cosas ni tan acentrado amor á la patria, nadie tampoco hubiera podido conseguir un deleite mayor para su espíritu como el que absortos tuvimos la dicha de verle disfrutar, sentando á su mesa las dos águilas de nuestra tribuna, Pidal y Castelar; engolfándoles en disquisiciones histórico-filosóficas y reconociendo ambos el respeto indiscutiblemente debido á las actuales instituciones.

La política, pues, de aquel hombre eminente es la política que se impone en estas circunstancias, sean cuales fueren las apreciaciones diversas que en cuestiones concretas puedan sostenerse con criterios distintos entre los mismos correligionarios y la persona que con mayor desinterés y energía coadyuve á continuar esta política de atracción y de sacrificio personal, será indudablemente la que levantarán en hombros nuestros senadores y diputados à Cortes, que son los llamados á elegir el nuevo jefe cuando las Cámaras se reúnan. Es, por lo tanto, inútil y escabroso cuanto se hable antes del asunto y sí, secundando hasta entonces las altas miras del actual Gobierno y facilitando así la acción de la Corona, guardan los conspícuos del partido conservador la debida prudencia en sus manifestaciones y en sus periódicos, demostraran que hemos aprendido algo de aquel grande hombre que nos robó la muerte.

C. T. C.

El ferro-carril Franco-Abisinio

Con objeto de ofrecer á Francia, prueba solemne de la amistad que la profesa y de la confianza que le merece, el emperador Menelik ha dictado las órdenes oportunas para que se autorice en legal forma la constitución de una sociedad francesa, que bajo el nombre de *Compañía imperial de los caminos de hierro etiopes*, tenga por objeto la construcción y explotación de una vía férrea desde Djiboutí á Harrav, de Harrav á Eutotto y desde este punto al Nilo.

La concesión será por noventa y nueve años y constituirá un verdadero monopolio; bien entendido, que á ninguna otra compañía se autorizará la construcción de otras líneas en competencia, ya sea desde las costas del Océano Indico y del Mar Rojo hasta Etiopía, ya sea desde esta región al Nilo.

Por el articulo 9.º del decreto de concesión, el emperador Menelik adjudica á la Compañía el privilegio de establecer un derecho de 10 por 100 sobre todas las mercancías, hasta tanto que los beneficios netos alcancen la cifra de 2,500.000 francos; cuando rebasen esta cantidad, el derecho quedará reducido á un 5 por 100, y así que los referidos beneficios asciendan á 3,000.000 de francos, quedará suprimido todo gravámen. Y se repartirán por partes iguales entre el imperio y la empresa concesionaria, los que excedieran de dicha suma.

Menelik está dispuesto á favorecer con largueza y liberalidad el futuro camino de hierro; tanto es así, que ha ordenado que todas las mercancías sean transportadas por ferro carril, desde que comience su funcionamiento. El Emperador concede también á la Compañía los terrenos inmediatos á la línea, en una extensión de *mil metros*, con los bosques, minas y aguas que en ella se contengan.

A su vez, el gobierno francés ha dispuesto, en favor de la Compañía, la concesión del camino de hierro sobre el territorio de la colonia de Obock, con todos los terrenos necesarios para sus establecimientos, estaciones, talleres, etc. Hale concedido, asimismo, autorización para construir en Djibouti un muelle de desembarco, del cual hay ya construídos 300 metros. La Compañía percibirá 5 francos por tonelada.

La construcción de este camino de hierro no ofrece grandes dificultades de ejecución. De Harrav al puerto de Djibouti se comprende una región llana. Mediante un contrato celebrado con una casa francesa de universal renombre por sus grandes trabajos realizados, la Compañía Imperial ha asegurado la construcción de la línea que deberá entregársele en perfecto estado de explotación.

En cuanto al porvenir de esta empresa,

puede considerarse asegurado. De todas las regiones del Africa oriental, es indudable que la Abisinia es la más favorecida por la benignidad del clima, la fertilidad del suelo y la abundancia y baratura de la mano de obra.

El Harrav produce enorme cantidad de café, de la cual tan sólo una ínfima parte es utilizada. Su consumo en Europa es mayor cada día. Francia es tributária del extranjero, por este solo concepto, de muy cerca de 173 millones de francos. La línea férrea franco-abisinia, recorriendo regiones productoras de tan preciado fruto, abastecerán á la vecina República en excelentes condiciones. De otra parte, las poblaciones inteligentes de la Abisinia, que suman más de 15 millones de habitantes, abriéndose á la civilización, constituirán inmenso mercado para Francia que las surtirá de todos sus productos manufacturados.

Apesar del aislamiento de aquellos pueblos y las dificultades que ofrecen las transacciones comerciales, los productos de exportación del Harrav solo, alcanzan la cifra anual de 25 á 30 millones, según se comprueba por las oficinas de Aduanas, en los cinco últimos años. Los principales productos de exportación son, á más del café que se cultiva en grande escala, la cera, el almizcle, el oro en polvo, el inciense, el marfil en cantidad extraordinaria y otros productos que pueden ser objeto de activo y provechoso comercio. Entre ellos, puede citarse el algodón, que se da en abundancia en toda la superficie del país; la vainilla, el trigo, el maíz, el sorgo y todos los cereales, de los cuales se recogen dos cosechas al año. Existen inmenso número de rebaños, que rendirían rico comercio de pieles y curtidos.

Impórtanse las telas, las armas, la quincallería, el azúcar, las bujías, el petróleo, etc., etc.—*Rafael Chichón.*

Desde Madrid

Llegó Mr. Woodford, embajador de los Estados Unidos, á la capital de Guipúzcoa, y no se le ha silbado, cosa que no dejan de sentir esos españoles que tenian grave empeño en que fuera mal recibido á su llegada á San Sebastian.

Nosotros nos alegramos muy sinceramente, porque sea cual sea la misión que el nuevo diplomático traiga á nuestro pais, mala opinión hubiera podido formar de España y de los españoles, sobre todo de estos, si le hubieran recibido con una silba monumental é injusta, puesto que no se sabe aún cual es el verdadero cometido que aqui viene á realizar.

Segun las noticias que de San Sebastian llegan á Madrid, Mr. Woodford no es como aqui nos le pintaban los patrioteros; es un hombre de aspecto simpático y que revela tener gran trato de gentes. Así es que puede afirmarse, que con solo su llegada ha producido un pequeño cambio de opinión. Creíase que los norteamericanos nos enviaban poco menos que á un segador de los que recorren las Castillas cuando se acerca la época de la recolección de las mieses, porque el espíritu de oposición no podía creer que un político á quien llamaba amigo el señor Cánovas, fuese bueno. Pero ha llegado á San Sebastian un caballero que sabe llevar muy bien el *smoking*, que habla afable y cortesmente y que contesta con suma galantería á los mismos periodistas que casi le insultaron, y mucho habremos de equivocarnos si antes de una semana no se dice que es muy simpático y digno de aprecio el enviado por los *yankées*.

Y lo dicho por algunos periódicos madrileños, dicho quedará para testimoniar y comprobar, que si aquí hay una lengua que camina en bicicleta, hay tambien una prudencia que viene hacia nosotros en carretera parsimoniosa.

Supongamos que antes de hablar con los periodistas Mr. Woodford, se le hubiera silbado. Reconociendo despues que es un diplomático de verdad, segun ya va creyendose (porque aqui somos rapidísimos para estas evoluciones del pensamiento) los silbantes hubieran hecho lo que el vulgo conoce con el nombre de *plancha*. Y de esta *plancha* hubieran tenido la culpa vários periódicos de los que se llaman directores de la opinión.... ¡Ya; ya; vaya si la dirigen!

Pero la opinión ha comprendido que se la dirige mal y en esta como en algunas otras ocasiones se ha dirigido por si sola. Los directores están incomodados por la desobediencia y algunos de ellos se permite hacer determinadas amenazas á Mr. Woodford para el caso de que éste no hable como les convenga á aquellos. Acaso mañana digan ésos directores á la opinión española que está abatida por la debilidad nerviosa; pero riámonos todos de eso.

Lo que ocurre, y hay que convencerse de una vez, es que un periódico de aquí y otro de allí y otro demás allá, han extraviado muchas veces á los españoles y éstos, segun parece, no van queriendo ya ir en compañía de quien los puede extraviar de nuevo.

Carmón.

2 Septiembre 1897.

OTRO ESCANDALO ANARQUISTA

He aquí lo ocurrido en la madrugada de ayer en Barcelona, ségun lo refiere *La Publicidad*. No hacemos comentarios, ¿para qué?

«Esta madrugada á las doce y veinte y cinco minutos próximamente en la plaza de Cataluña, en el burladero de la Rambla, junto al sumidero allí instalado, oyóse una detonación de arma de fuego.

Uno de nuestros redactores que acertaba hallarse junto al kiosco de Canaletas, dirigióse hácia el sitio del cual había partido la detonación en cuyo momento oyóse otro disparo, y otro y otro.

El pànico entre la gente que salía del teatro Tivoli y bajaba por la plaza de Cataluña y Ramblas fué enorme; del sitio donde partieron los disparos vimos salir á un hombre joven y bien trajeado tras el cual seguian cuatro más disparando armas de fuego: el fugitivo corrió velocísimamente hácia la acera del Continental, atravesó por entre la gente y penetró seguido de sus perseguidores, dos de los que iban haciendo fuego, en la cervecería de Munich, llena á aquella hora de parroquianos que vieron entrar como una avalancha aquella masa de gente.

El perseguido se refugió en el salón del fondo detras del mostrador que no tiene salida, y dentro del café todos, se oyeron tres disparos más: pocos momentos despues penetramos en este salón, donde vimos á un sujeto joven tendido en el suelo y junto á él el jefe de policia Sr. Plantada, y á los dos jefes de la policia judicial señores Portas y Teixidó, ambos heridos y que aun llevaban el revólver en la mano.

¿Qué habia sucedido?

El Sr. Portas nos manifestó que iba por la plaza de Cataluña, acompañado de su segundo el Sr. Teixidó, cuando junto al kiosko urinario vieron al señor Plantada; al ir á saludarle, un desconocido se acercó á él disparándole un tiro sin decir palabra alguna.

El Sr. Portas conoció à su agresor y fué á darle un garrotazo mientras sacaba el revólver del bolsillo; entonces el desconocido disparó dos veces mas el arma alcanzando los proyectiles al primero en el pecho y emprendió la fuga.

El primer tiro había hecho también blanco yendo á herir en la espalda al señor Teixidó; los dos jefes fueron en seguimiento del desconocido que huyó del modo que queda relatado más arriba.

Al llegar al saloncito de la cervería el agresor viéndose acorralado intentó hacer frente: iba sin arma alguna pues según parece la arrojó frente la chocolateria La Mallorquina y los disparos que se le hicieron no dieron en el blanco.

El señor Plantada dióle un tremendo garrotazo en la cabeza que le derribó y entonces fué el agresor maniatado, viéndose que no tenía herida alguna.

Inmediatamente el señor Portas, con la pechera llena de sangre y el señor Texidó también ensangrentado, fueron acompañados hasta un carruaje que los condujo à la casa de socorro de la calle de Barbará.

El agresor

Al dirigirse al carruaje los heridos, el señor Portas manifestó al público que su agresor era un anarquista. Entre la enorme masa de público que en pocos momentos allí se agrupó, se inició una voz de protesta y se oyeron voces repetidas de

—¡Lincharle!

Un grupo de curiosos apostado junto á las ventanas de la cervecería, por la parte de la calle de Rivadeneyra, donde seguía detenido el agresor, hizo repetidas manifestaciones contra éste, motivando una invasión en el establecimiento que costó no poco trabajo contener.

El detenido manifestó llamarse Sempau, negando fuera anarquista.

A la una y media fué colocado en un carruaje y escoltado por la guardia civil á caballo conducido al Gobierno; un enorme grupo iba detrás dando voces de ¡matarle!

Los heridos

Conducidos á la casa de socorro de la calle de Barbará le fueron reconocidas á D. Narciso Portas dos heridas en la región pectoral derecha que fueron calificadas de pronóstico reservado, y á D. Juan Teixidó una penetrante en la región escapular de alguna gravedad, causadas todas por arma de fuego.

Después de curados de primera intención fueron trasladados al local de San Cayetano donde tienen su habitación y despacho.

***

Díjose, aunque no pudimos comprobarlo, que los agresores de los Sres. Portas y Teixidor eran tres uno de ellos con blusa. Otra versión aseguraba que fueron dos, uno de los cuales es el que hirió al señor Teixidor y que pudo escaparse entre el público que pasaba por la plaza de Cataluña.

***

El gobernador señor Hinojosa que se hallaba acostado, se levantó inmediatamente enterándose de lo ocurrido y poniéndolo en conocimiento del ministro.

El detenido fué interrogado apenas llegado al Gobierno civil.

El asesino es uno de los jóvenes que fueron detenidos hace unos dos años próximamente en el teatro de Novedades por dar gritos en sentido filibustero al representarse una obra en que se hacian alusiones á la guerra de Cuba.

Posteriormente fué detenido tambien por hallarse complicado en la impresión y reparto de unas proclamas.

Se le ha encontrado en uno de los bolsillos unas cuartillas redactadas en francés que parece le comprometen y en otro una gorra.

Parece que será juzgado militarmente.

NOTICIAS EXTRANJERAS

del 3

Berlin.—Se dice aquí, al parecer con algun fundamento, que el emperador Guillermo II se propone ir en el mes de marzo próximo á Palestina, con objeto de inaugurar el nuevo templo protestante que se està construyendo en Jerusalen.

Nueva York.—Segun telegramas que acaban de recibirse de Washington, se notan desde hace algunos dias gran movimiento y estraordinaria actividad en el departamento de Marina.

Ayer tarde se celebró un Consejo con el exclusivo objeto de conocer el verdadero estado de defensa de las costas y elegir los emplazamientos para colocar nuevas baterías.

Tambien quedaron aprobados créditos por valor de algunos millones de dollars para la construcción de varios docks.

La prensa norteamericana aparece hoy alborotada, diciendo que España ha practicado investigaciones secretas para averiguar las condiciones de defensa de las ciudades y costas del Atlántico.

Hamburgo.—Han llegado á esta ciudad el Emperador y la Emperatriz de Alemania.

Simla.—Dos columnas, compuestas de 10.000 hombres, avanzarán contra la tribu rebelde de los mohmanes.

Hamburgo.—El Rey Humberto y la Reina Margarita han llegado á esta ciudad á las cinco y media de la tarde y han sido recibidos por el emperador y la Emperatriz de Alemania con el ceremonial de costumbre.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla de escabeche
Salpicón de vaca
Ternera asada
Croquetas á la duquesa
Ensalada
Postres
Café

Comida

Sopa de macarrones
Paladar de vaca á la leonesa
Langosta en salsa verde
Gallina asada
Sesos de ternera rebozados
Postres
Café

Salpicón á la leonesa.—Se cuece un buen pedazo de jamón y dos partes más de carne magra, después se corta muy menudo y pica cebolla cruda, que se le echa por encima y se rocia despues con aceite crudo, pimienta, sal y un poco de vinagre y colocado, en una fuente, se deja enfriar para servirlo.

Paladar de vaca á la leonesa.—Despues de muy limpio y blanqueado, se pone á la parrilla para que suelte la piel, haciéndolo cocer despues en un caldo *blanco*, se corta en pedazos y se le agrega un puré de cebollas bien caliente, pudiendo así servirse.

NOTICIAS

Nuestro bondadoso Prelado ha determinado proveer por concurso los curatos de Palol de Rebardit y Sors, urbanos de entrada, y Batet, rural de primera clase. Los opositores que segun costumbre pueden designar curato y deseen ser propuestos á S. M. para algunos de los expresados, tienen diez dias para manifestarlo.

—Por la presidencia de la Junta provincial del Censo de población, se ha ordenado á los alcaldes, como presidentes de las municipales. que no hayan remitido aún á la provincial la hoja referente á la *Estadística de viviendas*, procedan sin más demora, bajo su responsabilidad, á la formación é inmediato envío de dicha hoja en el modo y forma que tiene prevenido.

—El *Boletin Oficial* ha publicado la relación de los interesados en las expropiaciones que han de tener lugar en término municipal de La Escala, Torroella de Montgrí y Ampurias, para la ejecución del proyecto de fijación y repoblación de las dunas procedentes del Golfo de Rosas, según los resultados del correspondiente replanteo.

—El 13 del actual comenzará en Puigcerdá y su partido, la comprobación de pesas y medidas por el fiel-contraste de la provincia.

—Se ha concedido el retiro provisional al primer teniente de Carabineros, afecto á esta Comandancia, don Manuel Cascalló Pampols con el haber mensual de 168'75 pesetas.

—Las redenciones verificadas durante el pasado mes de agosto y en los dias del actual, ascienden á 168, importantes 252.000 pesetas.

—Dicen de Pamplona que ha ocurrido una sensible desgracia.

En una partida de caza en las inmediaciones de la colegiata de Roncesvalles, á uno de los cazadores se le disparó la escopeta, matando al canónigo de dicha colegiata doctor Pedro Echajús.

—El jueves por la tarde fué llevado á las pilas bautismales, un niño hijo de nuestro particular amigo el conocido comerciante don Narciso Perez, habiéndole apadrinado doña Dolores Perez y don Juan Perxés.

Felicitamos por tal motivo á los padres del recien nacido.

—Hoy y mañana celebra su fiesta mayor la villa de Vidreras.

Durante dichos dias habrá, como de cos-

tumbre, solemnes funciones religiosas, pasa-calles, sardanas y bailes en un espacioso y elegante entoldado que se emplazará en el sitio conocido por «camp d' Artau», para cuyos espectáculos ha sido contratada la aplaudida orquesta «La Principal», de La Bisbal, y además, por iniciativa del alcalde don Quírico Jordá, la Corporación municipal ha podido lograr que amenice dichas fiestas el popular y aplaudido coro «Lo Pensament», de Tossa, el cual, en unión de la citada orquesta, cantará las más notables piezas que componen su vasto y selecto repertorio.

—El mozo de estrados de esta Audiencia provincial señor Cerezo, ha sido ascendido á Alguacil de la misma.

—Esta tarde de cinco y media á siete, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª Paso-doble.
2.ª Walz, «El Poeta».
3.ª Mazurka, «L' Ardenaise».
4.ª Fantasía «La Sonámbula».
5.ª Bolero «La 1.ª velada».
6.ª Paso-doble.

—Con motivo de hallarse veraneando en Lloret de Mar la jóven y bella señorita doña Carmen Mora, laureada alumna de la Escuela de canto del Conservatorio del Liceo de Barcelona, nuestro buen amigo y compañero D. Hermenegildo de Urréjola, director de *El Distrito Farnense* dió en su obsequio el pasado jueves una brillante reunión que se vió favorecida por las más lindas señoritas lloretenses y de la colonia veraniega. Alternadas con algunas inspiradas piezas para piano, que interpretaron admirablemente las bellas señoritas Isabel Gelats, Trinidad Alum y los jóvenes señores Montero (Melchor y Juan) la señorita Mora lució su extensa y bien timbrada voz de *soprano* cantando con verdadero *amore* las sentidas romanzas *Addio*, *Il libro santo* y *Los ojos negros* que le valieron tres calurosas ovaciones.

El jóven Manuel Pujol Fornés cantó también dos bonitas piezas, y los señores Montero tocaron una fantasía de clarinete y piano que les valió estrepitosas palmas.

La reunión terminó con un animado baile en los salones de la casa y en el espacioso jardin que se hallaba alumbrado á la veneciana.

A la una de la madrugada retiráronse los concurrentes altamente complacidos de la fiesta organizada por los amables señores de Urréjola, que hicieron los honores de la casa con la distinción que es en ellos proverbial.

—El estado general de lo recaudado en el pasado mes de agosto es el siguiente:

Por contribución territorial, 299.804 pesetas.
Industrial, 69.759.
Derechos reales, 40.954.
Impuesto de minas, 1.537.
Idem de cédulas personales, 7.119.
Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 15.240.
Idem sobre pagos al Estado, 911.
Aduanas, 638.713.
Impuesto de consumos, 132.097.
Idem sobre viajeros, 3.776.
Contribuciones 13.519.
Monopólios, 962.
Rentas y ventas de propiedades, pesetas 17.618.
Redenciones del servicio militar, 217.500
Recursos de Tesoro, 1.028.
Recargos transitorios, 16.006
Total de lo recaudado, 1.476.513.

La recaudación obtenida en esta provincia en el pasado mes, comparada con la de igual mes del año anterior ha obtenido un aumento de 66.167 pesetas que corresponde à los conceptos de Territorial, Derechos reales, Consumos, Tarifas de viajeros y mercancías, Demás contribuciones indirectas, Propiedades, Rentas y Ventas, Redenciones del servicio militar, Demás recursos del Tesoro y Recargos transitorios.

—La *Gaceta* publica la Real orden del Ministerio de la Guerra, llamando 80.000 hombres al servicio de las armas.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1,500 pesetas hasta el 30 de septiembre. Desde esta fecha en adelante sólo se permitirá redimirse á los de Ultramar, pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas, hasta diez dias antes de su embarque.

—Ayer cumplieron nueve años del fallecimiento ocurrido en Cadiz del nunca bastante llorado Rafael Calvo, eminente y popularísimo actor de la escena española.

—Ha ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona, el soldado natural de esta ciudad Jaime Doltra, que ha regresado enfermo de Cuba.

—Ha sido bendecida por el señor obispo de Vich la carretera que, costeada por varios particulares y alguna corporación municipal, une la de San Hilario Sacalm en el punto llamado «Hostal de la Fullaca», con la que otros propietarios tambien costearon desde Esponellà á Viladrau.

—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad sobre hurto contra Pedro Llagostera y José Artigas, los que seran defendidos respectivamente por los letrados señores Ibran y Lloret.

—En el Colegio Notarial del territorio se ha dado posesión de la notaria vacante en San Feliu de Guixols á nuestro apreciado amigo don José Lloret y Garrigosa, habiéndole apadrinado don José Torras Sampol, notario del Colegio de aquella ciudad.

—Confirmando el acuerdo de esta Comisión mixta de reclutamiento la superioridad ha declarado soldado á Francisco Ros y Coll natural de Bañolas y perteneciente al reemplazo de 1896.

—Por suponerles responsables de quintas han sido detenidos los jóvenes Mateo Comas y Juan Alert, los cuales intentaban internarse en Francia.

—Se ha dispuesto que del conocimiento de los faltos penados en las ordenanzas municipales, entiendan solo las autoridades administrativas.

—Es muy probable que el alcalde de esta ciudad don Joaquin de Espona, presida la próxima sesión de Ayuntamiento.

—Un colega local supone que se ha desistido de trasladar la fuerza de la Guardia civil á otro punto de la que está hoy acuartelada.

Como de ser así, indudablemente seria por haberse puesto en condiciones de salubridad la casa que actualmente ocupa la benemérita, nos alegraríamos de ello, pues es un gran elemento de vida para el barrio de San Pedro.

—Ayer vimos que desde la estación provisional que se construye cerca del jardin del señor Llistosella, salian los trenes de viajeros de la línea de Gerona á Amer.

Tambien vimos que se está prolongando la vía por dicho jardin.

—Con motivo de no haber autorizado el gobernador civil al dueño de la plaza de toros en construccion para inaugurar la plaza, los desocupados vienen haciendo calendários fundándose en supuestos falsos.

Con decir, que el permiso se dará tan pronto el propietario llene los requisitos legales que debió haber llenado antes de construir el circo, quedan en tierra las murmuraciones é inventivas.

—Con motivo de un suelto de LA LUCHA, nos dice un suscritor que efecto, de las empalizadas que se construyen en el cauce del Oñar, se ha levantado éste la friolera de cuatro palmos en menos de dos años.

Y así anda todo.

—Se ocupa un colega del hecho de que el alcalde de Gerona, por sí y ante sí, ha determinado disminuir la rasante de unos edificios enclavados cerca del puente de San Pedro. El hecho parece cierto y preguntamos ¿quién es el señor Carreras para favorecer á unos propietarios en perjuicio de otros? Donde tiene autoridad para modificar las resultancias de un expediente legalmente instruido y tramitado? ¿Qué modo de cumplir la ley en beneficio de Gerona es ese?

Quisiéramos se nos digera si vivimos en una ciudad sugeta á principios de derecho ó en un país en donde se gobierna en libertad del principio de conquista.

—Segun cálculos hechos en Inglaterra, se consumen anualmente en todo el mundo diez y siete mil setecientos millones de litros de cerveza.

Alemania produce la mayor parte, cinco mil millones de litros; sigue después Inglaterra, que con Irlanda produce cuatro mil setecientos noventa millones de litros. El tercer lugar lo ocupan los Estados Unidos con tres mil doscientos millones.

El país que relativamente á su población consume más cerveza es Bélgica, que fabrica mil millones de litros y la consume toda.

—En el sorteo que ha tenido lugar en la Audiencia para la designación de Jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo à lo preceptuado en el artículo 43 de la ley de 20 de Abril de 1888, de las que han de someterse á su conocimiento, resultan designados por la suerte los siguientes:

PARTIDÓ DE OLOT.—Cabezas de familia.—D. Eudaldo Coderch Pujol, Olot; D. José Gaudier Arolas, Montagut; D. Antonio Jubiñá Montsalvatje, Olot; D. Eloy Funtané Butiñá, Besalú; D. Isidro Ferrés Corominas, Capsech; D. Juan Bonet Rebugent, Olot; don Martirián Tubert Cusiñer, Tortellá; D. José Ferrés Cassiñol, Olot; D. Juan Aulinas Jordà, Las Presas; D. Estéban Plana Bernada, Mieras; D. Miguel Font Ferrés, Santa Pau; D. Juan Cassademont Grabolosa, Begudá; D. Jose Font Murlá, S. Esteban de Bás; don José Domenech Baudila, Olot; D. Juan Castañer Curós, La Piña; D. Pedro Oliver Casaponsa, Castellfullit; D. Nicolás Mata Faras, Las Presas; D. Juan Ayats Sitja, Tortellá; D. Francisco Espigol Bassols, Olot; D. Luis Masoliver Costa, Olot.

Capacidades.—D. Ebelio Barnadas Ribas, Olot; D. Senen Massoliver Bagó, Begudá; D. Juan Bussiñer Soler, Castellfullit; D. Juan Plana Domenech, La Piña; D. Juan Fagula Tringé, Olot; D. Marcelino Gacías Jordá, Mieras; D. Ramón Cunill Feixas, Olot; don Pedro Parella Domenech, Montagut.

—Pensamientos:

Raras veces nos arrepentimos de haber comido poco; pero con frecuencia nos arrepentimos de haber comido mucho.

La vejéz es un tírano inexorable que prohíbe, bajo pena de la vida, todos los placeres de la juventud.

La justicia es la venganza del hombre social, y la venganza es la justicia del hombre salvaje.

NOTICIAS DE MADRID
del 4

Ha firmado la reina un decreto admitiendo la dimisión que ha presentado D. A. Fabié, por el mal estado de su salud, de la presidencia del Consejo de Estado.

—El cónsul general de los Estabos Unides en la Habana, M. Lee, ha recibido 5.000 pesos más para socorrer á los súbditos yankées de la gran Antilla.

—En la calle de la Estación ha ocurrido una terrible desgracia.

Poco antes de retirarse de la obra de una casa en construcción los obreros, se hundieron las vigas que servían de puntales, derrumbándose el andamio, que cogió debajo á cuatro infelices trabajadores y á un niño de tres años hijo de un obrero, el cual acababa de llegar con su madre á la obra para llevar á su padre la comida.

La madre se salvó milagrosamente.

El niño murió aplastado como aquellos cuatro infelices.

Han sido retirados los cadáveres mutilados.

Hay además dos obreros heridos de gravedad y otros menos graves.

Reina con este motivo entre el público grande escitación, pues en la misma obra murió dias pasados otro obrero á causa también de una catástrofe, y se supone que todo esto se debe á la mala construcción de la armadura.

—Según hemos oído á personas autorizadas, el gobierno acelerará cuanto pueda la rectificación del censo en la isla de Cuba, preliminar obligado de las reformas, para imprimir gran actividad á la implantación de las mismas.

Es ésta una de las más decididas resoluciones del gobierno, que trata de realizar animado de los mejores deseos y con la más completa lealtad.

—Es casi seguro que el general Woodford será recibido por la reina el dia 13 para la presentación de las credenciales.

Ha declarado Mr. Woodford que le molestan tantas precauciones de la policía; pues quisiera vivir y transitar tan libremente como el Sr. Dupuy de Lome en Washingtón, creyendo que no ha de haber inconveniente en ello, pues está confiado en la hidalguía del pueblo español.

Recibe el ministro norteamericano visitas de sus colegas del cuerpo diplomático.

Ha recorrido los palacios del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, y se ha mostrado complacido de como se practica el régimen autonómico por estas instituciones.

—Por conducto de nuestra embajada cerca del Vaticano, ha recibido la reina una carta autógrafa de León XIII, adjunta á un magnífico ejemplar de la obra que ha hecho publicar el Papa sobre las «Salas de los Borgias.»

En este volúmen están reproducidos los frescos del Pinturichio que León XIII ha restaurado, así como los mosáicos con que han sido embaldosados esos departamentos del Vatícano, cerrados y deteriorados hasta la actuál restauración.

El volúmen lleva una dedicatoria del autor, y fué entregada personalmente á nuestro embajador, señor Merry del Val, por un agregado á la secretaría de Estado de Su Santidad.

La obra ha de ser muy rara con el tiempo, pues de ella se han tirado cien ejemplares solamente, numerados, que el Papa regala á los Jefes de Estado y á las personas notables á quienes mayormente considera ó estima.

Á UNA MÁSCARA

Un traje negro de seda
sirve á tu cuerpo de adorno
y un antifaz, también negro,
me oculta tu lindo restro.
A pesar de ese disfraz
¡oh pérfida! te conozco.
Eres la del alma negra,
negra como tus adornos,
negra como tus pestañas
y negra como tus ojos.

Arpe.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de la Cinta

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Mercadal

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Santa María, en la Catedral.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo.	6'48	»
De mercancias.	10'37	»
Omnibus.	. . . .	3
Expreso.	. . . .	5'09

trenes Correos y Omnibus llevarán coches de y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso y2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancias.	. . . .	12'43
Mixto.	. . . .	5'40
Correo.	. . . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.	. . . .	3'22
Numero 10.	. . . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)..	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5	. . . .	12'44
Número 7.	. . . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Paiamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no ntendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.	. . . .	3'00
Número 6.	. . . .	6'00

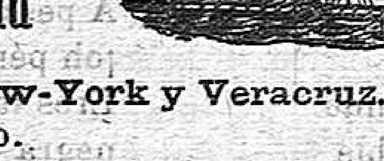
Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.	. . . .	1'00
Número 5.	. . . .	4'30

NOTAS Los trenes serán mixt sy se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 e Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que egan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Servicios de la compañia trasatlántica de Barcelona



Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 2 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conhinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 sábados á partir del 4 de enero, y los trece viajes de retorno cada cuatro jueves á partir de la salida de Manila del 23 Enero.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos. Un viaje menual de Barcelona á Mogador, hacienda escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y lúnes de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á amilias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas arapasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regres grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguene.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Pacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Antonio Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se acilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja y crouchet, ptaiceria en colores, novelas crónicas, bellas artes, etc. etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

CORREOS

ENTRADAS		SALIDAS
Madrid..	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 m.	7 mañana y 3 t.
Francia.	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su línea.	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols..	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea..	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.	10 m
Estañol id. id.	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los cortasos.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

